

Detienen a persona que repartía propaganda electoral, está ya prohibido.

Por: Nicolás Gochy A unas horas de que concluyeran las campañas de promoción de los candidatos y los partidos políticos y que iniciara la restricción para hacer proselitismo, un joven repartidor fue detenido cuando entregaba propaganda en la delegación de San Buenaventura de Toluca. La persona se encontraba entregando la propaganda que si bien no hace referencia a ninguno de los candidatos a diputados locales, federales o presidente municipal en particular, si hace proselitismo a favor del partido tricolor. La propaganda muestra los logotipos de los Partidos Revolucionario Institucional y del Verde Ecologista de México. Se levantó un acta por estos hechos ante la fiscalía especializada en delitos electorales del valle de Toluca.